



SESION N°55 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 22 de Junio de 2022, siendo las 10:22 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, y mediante la Plataforma Cisco Webex, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°55 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

TABLA

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta Sesión N°452, Acta Sesión N° 54. **II.- CUENTA ALCALDE:** 1.-Solicitud de Patente no Limitada de Alcohol Clasificación “P” Supermercados de Comestible y Abarrotes en la modalidad de autoservicio “Supermercado Central Ltda.” cuyo funcionamiento será en Calle Maipú N°808. 2.- Solicitud de Patente no Limitada de Alcohol Modalidad Microempresa Familiar Clasificación “C” Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Hacienda San Francisco Pérez E.I.R.L cuyo funcionamiento será en Teniente Merino N°2792 Linderos. 3.- Informe de Personal Artículo 8° Ley 18,.695 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°76-2022 de la Encargada de Recursos Humanos. **4.- Dirección de Obras Municipales** entrega solicitud para asignar nombre a Conjunto Habitacional y a sus calles y pasajes de Inmobiliaria JP S.A, ubicado en Avenida Víctor Troncoso Muñoz N° 1080, Lote ST2A-1, Permiso de Edificación N°21 de 2019. **III.- TABLA ODINARIA:** Acuerdo para aprobar Transacción Judicial en causa RIT: N°O-10-2022 con Fernando Samuel Parra Arenas caratulada “Parra con I. Municipalidad” del primer Juzgado de Letras de Buin por \$12.000.000.- pagado en seis cuotas iguales y sucesivas de \$2.000.000.- la primera al décimo día hábil de aprobada la conciliación por el tribunal y las restantes a 30 días corridos cada una, mediante transferencia o depósito a la cuenta corriente del abogado patrocinante del demandante. **IV.- HORA DE INCIDENTES:**



En nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°55 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin, el día lunes 22 de junio del 2022, iniciándose a las 10:22 horas.

Alcalde Miguel Araya: En Tabla:

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIÓN A ACTAS, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión número 52, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO el acta alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el acta.

Concejala Francisco Becerra: APRUEBO el alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO el acta alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO.

Se da por aprobada el Acta de la Sesión N°52.

Alcalde Miguel Araya: Damos la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta 54, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el acta.

Concejala Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO el acta alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO.

Se da por aprobada el Acta de la Sesión N°54.

II.- CUENTA ALCALDE:

- 1.- Se hace entrega de la solicitud de patente no limitada de Alcohol Clasificación "P" Supermercados de comestible y abarrotes en la modalidad de autoservicio "Supermercado Central Ltda." cuyo funcionamiento será en Calle Maipú N°808.
- 2.- Solicitud de Patente no Limitada de Alcohol Modalidad Microempresa Familiar Clasificación "C" Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Hacienda San Francisco Pérez EIRL cuyo funcionamiento será en Teniente Merino N°2792 Linderos, estos dos pasan en Cuenta Alcalde para que el encargado de la comisión cite a reunión al concejo.
- 3.- Se hace entrega del Informe de Personal Artículo 8° Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, el Memo N°76-2022 de la Encargada de Recursos Humanos para conocimiento de los y las concejalas, en el cuadro la Dirección de Obras Municipales entrega solicitud para signar nombre a Conjunto Habitacional y a sus calles y pasajes de Inmobiliaria JP S.A. ubicado en Avenida Víctor Troncoso Muñoz N° 1080, Lote ST2A-1, Permiso de Edificación N°21 de 2019 esto también para que la comisión cite y también los concejales que tengan nombre y puedan hacer llegar para ir poniéndole nombres de calles y pasajes.

III.- **TABLA ORDINARIA:** Acuerdo para aprobar Transacción Judicial en causa RIT: N°O-10-2022 con Fernando Samuel Parra Arenas caratulada "Parra con I. Municipalidad" del Primer Juzgado de Letras de Buin por \$12.000.000.- pagado en seis cuotas iguales y sucesivas de \$2.000.000.- la primera al décimo día hábil de aprobada la conciliación por el tribunal y las restantes a 30 días corridos cada una, mediante transferencia o depósito a la cuenta corriente del abogado patrocinante del demandante, ¿quién presidió la comisión?

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias señor alcalde, sesionó la Comisión de Finanzas y Presupuestos el día 16 de junio, siendo las 15:30 horas, con la asistencia del concejal presidente quien habla, concejala Blanca Rivas secretaria, concejal Ariel Gómez y concejal Manuel Sánchez, Secretario Municipal don Gerónimo Martini y don Sebastián Miranda de Jurídica, en la comisión revisamos señor alcalde tres transacciones extra judiciales las que tuvieron algunas observaciones por parte de la comisión y de los concejales y concejalas asistentes, donde le solicitamos a la Dirección de Jurídica que cuando se presenten estas transacciones extrajudiciales a la comisión vengan con una mayor cantidad de antecedentes y también con un informe de la dirección correspondiente, por ejemplo si hay un problema que tiene que ver con lo que son las calles, con los bienes nacionales de uso público que venga con un informe de Tránsito por ejemplo, cuando hay temas con baches donde los vecinos nos solicitan que les reparemos sus vehículos por algunos de estos problemas, porque solamente lo que se nos presentó fueron las solicitudes de los vecinos, las cotizaciones que hacen los vecinos, facturas por pagar, pero desde el municipio no nos entregan mayor información, por lo tanto encontramos que a pesar de que nos

hacemos cargo de la que ocurra en B.N.U.P necesitamos que se nos entregue un informe técnico y profesional por parte de las direcciones correspondientes, por lo tanto estas tres transacciones extrajudiciales quedan pendientes de revisión por la comisión y no estamos de acuerdo como comisión de pasarlas directamente a concejo a pesar de que es usted el de la decisión señor alcalde, eso lo tenemos más que claro y decirle a los vecinos que hicieron estas solicitudes que el concejo tiene toda la intención de poder hacer las reparaciones correspondientes, pero necesitamos tener argumentos, ya que la comisión y el concejo está llamado a cuidar el erario municipal, por lo tanto una vez que tengamos estos informes podríamos estar en condiciones de poder pasar a Concejo según el criterio de la comisión, en lo que es la transacción judicial que estamos viendo hoy día señor alcalde la comisión revisó todos los antecedentes e hizo todas las consultas necesarias, tuvimos la respuesta por parte de la dirección correspondiente que es jurídica y con el voto de aprobación del concejal Marcelo Álvarez, Blanca Rivas y Manuel Sánchez y con el voto de rechazo de don Ariel Gómez esta transacción judicial según la comisión está en condiciones de ser votada acá en el consejo.

Alcalde Miguel Araya: Okey, muchas gracias, bueno en vista a los antecedentes que entregó el presidente la comisión y agradecer a los concejales que participaron en la comisión, tomamos votación:

Concejal Álvarez: APRUEBO señor alcalde.

Concejal Salinas: APRUEBO alcalde.

Concejal Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Sánchez: alcalde pese haber aprobado para que pase a la comisión yo RECHAZO.

Concejal Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Gómez: Alcalde antes de votar hacer una precisión en respecto del informe que presentó el Concejal Macelo Álvarez, porque sobre esta transacción judicial en la comisión yo manifesté mi voto favorable para que pudiera ser, para que pasara a Concejo, entonces le informo que yo había rechazado en esa ocasión, pero yo rechacé, o sea perdón, aprobé en la comisión y asimismo hoy en este concejo también APRUEBO que se pueda realizar esta transacción judicial en esta causa laboral.

Concejala Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO.

Se da por aprobada la transacción judicial en causa RIT: N° O-10-2022 con *Fernando Samuel Parra Arenas* caratulada "Parra con Ilustre municipalidad de Buin" del Primer Juzgado de Letras de Buin, por \$12.000.000 pagados en seis cuotas iguales y sucesivas de \$2.000.000.-

la primera al décimo día hábil de aprobada la conciliación por el tribunal y las restantes a treinta días corridos cada una mediante transferencia o depósito a cuenta corriente el abogado patrocinante del demandante.

Alcalde Miguel Araya: Se me olvidó comentar, bueno hoy día tenemos en Cuenta Alcalde ahí voy a tocar dos temas, tenemos una movilización en el Colegio San Marcel, bueno esto ya es como reiterativa, de verdad que a mí me molesta mucho y decir que nosotros todos los años hemos estado apoyando las movilizaciones, hemos logrado, a veces me han recibido los directores, recordar que el San Marcel es un colegio que tiene un sostenedor privado, que es un colegio ¿no sé si estará como fundación hoy día o estará como colegio privado? y que de verdad que el sostenedor jamás abre la puerta al diálogo, de verdad nosotros lamentamos mucho lo que está ocurriendo ahí, son alumnos de nuestra comuna los que están siendo perjudicados, y que lamentable que ellos se tengan que movilizar para que el sostenedor de este establecimiento pueda cumplir con normativas que debiera cumplir, por lo tanto lamentamos mucho lo sucedido, esperemos que ... nuevamente vamos a hacer el esfuerzo de interceder para ver si podemos entablar y apoyar como mediador una mesa de diálogo entre el sostenedor y la comunidad educativa y el centro de padres de este colegio San Marcel, así que ahí les vamos estar informando, otra situación que estamos, bueno que este día jueves no va a haber vacunación durante todo el día como estábamos habitualmente los días jueves, va a haber solamente jornada de la mañana y el día sábado vamos a tener una jornada extensa de vacunación, donde de verdad que también espero que los concejales nos ayuden a compartir este calendario de vacunación, que debemos seguir promoviendo la vacunación de nuestros vecinos y vecinas y lo otro eso, eso sería.

Concejal Salinas: Y con respecto al punto que acabamos de votar a propósito lo que comentó el concejal Álvarez quería consultar ¿si con respecto a estos acuerdos extrajudiciales fijar alguna fecha para poder tratarlo una próxima reunión de comisión?

Concejal Álvarez: Señor alcalde, Concejal Salinas, justamente la comisión estableció dentro de sus acuerdos que una vez que la Dirección de Jurídica nos entregue los informes sobre estas solicitudes de los vecinos, nosotros vamos estar en condiciones inmediatamente después la trabajar en la comisión, de hecho podrían pasar directamente a concejo si están los informes, pero eso va a depender de cada dirección por ejemplo de Tránsito, Secpla etcétera, la dirección que le competía, porque concejal mire, igual es un tema que no lo queríamos ventilar acá en el concejo, por ejemplo hay un vecino que tuvo un problema con un vehículo donde una de las llantas tuvo un problema y él está solicitando que en el municipio se haga cargo de las otras cuatro llantas y entonces nosotros creemos que hay que aplicar criterio y lo otro es que no sabemos a ciencia cierta ¿en qué lugar tuvo el accidente? porque el vecino dice fue en camino Bajos de Matte cerca de, una, frente de una construcción, ni Buin Seguro, ni Tránsito fue y sacó fotografías del evento, entonces no

sabemos dónde ocurrió, no ponemos en discusión el tema de que tengamos como municipalidad hacernos cargo de lo que ocurre en los bienes nacionales de uso público, porque hay dictámenes de la Contraloría que así lo determinan, pero si les vuelvo a repetir necesitamos que sea más riguroso el trabajo del municipio a la hora de hacer estas transacciones extras judiciales, por lo tanto apenas lleguen los informes nosotros inmediatamente vamos a llamar a la comisión y vamos a pasar estas tres transacciones a concejos.

Concejal Salinas: Hoy día entonces depende de jurídica, están con la pelota

Concejal Álvarez: Depende solamente de Jurídica que haga el nexo con el departamento correspondiente, nada más.

Concejal Salinas: Gracias.

Alcalde Miguel Araya: Bueno también vamos aprovechar de pedirle que se desplace acá a la Sala de Concejo, les voy a aprovechar de presentar al Concejo la nueva Directora Jurídica ella es el Elizabeth Ubilla, para que así el concejo aproveche de conocer a la nueva Directora Jurídica la señorita Elisabeth Ubilla y obviamente después les vamos a compartir todo, le va con compartir los datos en el WhatsApp ¿y qué más tenemos? y el viernes también dejarlos invitados, tenemos la inauguración de la sede de la Manuel Plaza, ya que estaríamos haciendo el término del proyecto Quiero Mi Barrio ahí en la Manuel Plaza, que viene la seremía, esto es a las, creo que es a las ¿no sé si les llegó la invitación.

Quiero presentarles formalmente a Elizabeth Ubilla, ella es la abogada Directora Jurídica de la Dirección de Jurídica, así que se las presento y entró en funciones el día 15 de este mes ¿ya? y bueno va a tener un trabajo bastante importante que realizar conjuntamente al concejo así que ahí le damos la palabra y para que se presente brevemente y la directora bueno.

Elizabeth Ubilla: Hola buenos días alcalde buenos días concejales, efectivamente llevo una semana acá y doy las gracias por esta oportunidad, es todo un desafío, se ven temas bastante complicados y bueno lo que necesiten a disposición para cualquier duda de lo que me toca ver en calidad de Directora Jurídica.

Concejal Álvarez: El concejal Salinas nos había consultado por las transacciones extrajudiciales, yo no comenté que usted estuvo presente en la comisión, porque estuvo como oyente nada más, que fue como informar la presentación, pero podría comentarle al concejal Salinas que vamos a trabajar como comisión de Finanzas y Presupuesto en protocolos para poder pasar estas transacciones extra judiciales a concejo.

Elizabeth Ubilla: Claro así como cierta, ciertos protocolos para que antes de que lleguen las transacciones el concejo se haga como un filtro previo en cuanto a los montos, en cuanto a los requisitos que tienen que tener esas solicitudes y ya se solicitaron también los informes con respecto a las transacciones que quedaron pendientes, así que vamos a trabajar en ese protocolo para proponerlo al concejo para ver si se aprueba.



Concejal Álvarez: Muchas gracias, darle la bienvenida entonces y espero que podemos trabajar bien como lo hemos hecho siempre con la dirección de jurídica y también con los directores que nos ha tocado trabajar este último años, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Bueno gracias Elisabeth.

Concejal Sánchez: Señorita Elisabeth muy buenos días, bueno solamente darle la bienvenida, desearle el mayor de los éxitos en este nuevo camino, conozca nuestra comuna, salga, recórrala, porque es muy hermosa, así desearle el mayor de los éxitos, acá nuestra comuna de Buin es, se recalca por ser muy cercana y muy de piel se podría decir, así que recorra nuestra comuna, tal como le decía anteriormente, lo que sí le voy a hacer hincapié es apresurar el tema de los comodatos, es algo que venimos solicitando hace mucho tiempo con varios del Concejo Municipal para que nos pongamos a trabajar en ese punto, porque hay muchos comodatos y solicitudes de comodatos que aún están en espera, así que le hago hincapié en eso y reitero bienvenida a nuestro comuna y el mayor de los éxitos.

Elisabeth Ubilla: Muchas gracias, estuve revisando precisamente eso efectivamente hay muchas solicitudes de comodatos, en cuanto a la forma de hacer los requerimientos yo creo que retrasa mucho, porque no hay como una planilla que establezca bien los antecedentes que se requieren, entonces estamos trabajando de hecho desde la semana pasada formando una especie de reglamento y una planilla de solicitud en donde se establezcan claramente los requisitos y así se facilita la tramitación, porque está viendo que llega a jurídica, entonces hay que solicitar ante cada uno de los antecedentes incluso la calidad del que hace la solicitud, porque lo presenta ¿no sé, Juanita Pérez? pero si no tiene como acreditar que ella tiene la personería para hacer esa solicitud, entonces la idea es que cuando se presenten ya consten todos esos antecedentes y así agilizar todos los procesos.

Concejala Rivas: Directora de jurídica buenos días darle la bienvenida y solamente y decirle que trabajemos de manera colaborativa y unificada acá con este Concejo, eso muchas gracias.

Elizabeth Ubilla: Por supuesto muchas gracias.

Concejal Salinas: Gracias alcalde, buenos días directora, muy bienvenida al municipio, el mayor de los éxitos en la gestión, solamente pedirle la mayor rigurosidad posible en todas las gestiones que usted va a comenzar a realizar en defensa de los intereses municipales por supuesto, este concejo somos bastante rigurosos en la revisión de los antecedentes y que esos antecedentes también no entorpezcan el buen desarrollo de las actividades municipales que van en beneficio de los vecinos, muchas veces hay una visión de que jurídica, no en este municipio, sino que en general demora mucho en las tramitaciones y traban muchas cosas y por tanto pedirle a usted directora que está comenzando la máxima diligencia posible para que eso no ocurra, pero no se respeten las normativas y se respeten

también y se puedan resguardar los intereses municipales por sobre todo, así que muy bienvenida y a darle con todo.

Concejal Fuentes: Gracias Alcalde, bienvenida directora por supuesto desearle el mayor de los éxitos, como dice mi colega Manuel hay temas que van relacionados con los comodatos y que de verdad yo creo que todas las semanas que atendemos público debe llegar uno que otro vecino consultando por eso y se van todos directamente a jurídica, pero a veces no tienen la respuesta, entonces creo que hay que ponerle hincapié y bueno esta demás decir que cualquier cosas que necesite estamos acá para colaborar.

Elizabeth Ubilla: Muchas gracias, voy a hacer un proyecto para presentarlo lo antes posible para que tratemos de agilizar todo el procedimiento de solicitud a los comodatos, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias Elizabeth. Aquí me llegó el dato, el día 24, este 24 se invita, aprovecho también de invitar a los vecinos y vecinas por supuesto al Concejo Municipal, tiene el agrado de invitar a usted a la inauguración de la nueva sede social de la población Manuel Plaza, este se va a desarrollar el viernes 24 de junio a las 16:00 horas ¿ya? esto es en García Huidobro N° 712, se va a exigir el pase de movilidad, por si acaso, así que están todos cordialmente invitados a esta importante inauguración que va a hacer el programa Quiero Mi Barrio, el cierre el programa Quiero Mi Barrio en la Manuel Plaza ¿ya? Así que eso, Hora de Incidentes ¿no hay? concejala Blanca Rivas, Pedro Fuentes, ahí les están enviando la invitación, esta primero Blanca Rivas, Pedro Fuentes, Ariel Gómez y Tamara Aguilera.

Concejala Rivas: Gracias señor alcalde, nuevamente los habitantes de Buin estamos sufriendo por el humo generado principalmente por la quema de leña húmeda que se comercializa en nuestra comuna y para lo cual aprobamos una ordenanza para su control de uso y comercialización, en este sentido señor alcalde por su intermedio quiero solicitar se nos entregue un informe en primer lugar ¿si se cumplió el compromiso de capacitar a los funcionarios municipales encargados de la fiscalización del cumplimiento de esta ordenanza? en segundo lugar quisiera saber ¿si existe un catastro de las personas o empresas que comercializan leña en nuestra comuna? para que nos la hagan llegar a la brevedad posible, señalando si cuentan con el instrumento denominado "sigloxinometro" según lo exige la ordenanza capítulo 2 del artículo 11, asimismo ¿si producto de la fiscalización se ha podido verificar que cuenten con los letreros reglamentarios y explicativos sobre la ordenanza capítulo 2 del artículo 12, dado que los episodios de pre emergencia y alerta ambiental han aumentado las últimas semanas? y se incrementarán ahora que ha llegado el invierno, le pediría que pudiera responder a los puntos que acabo de exponer y de otras medidas que el municipio pudiera implementar con relación a la contaminación por quema, muchas gracias señor alcalde.



Alcalde Miguel Araya: Okey, gracias concejala, vamos a pedir un informe para entregárselo La próxima semana ¿ya? concejal Pedro Fuentes.

Concejal Fuentes: Gracias alcalde, contarle que la semana pasada vino un joven a hablar conmigo en mi horario de atención de público, donde estuvimos hablando sobre el tema de la ciclovía, tuvo un pequeño incidente en el sector, él dice que transita gran parte de la semana por el lugar ciclovía de camino Buin Maipo y la verdad alcalde que está bien preocupado el joven, porque dijo que le ha tocado ver accidentes que no han pasado a mayores y que le tocó a él lamentablemente dentro de estos días, más que nada para que hagamos un llamado a que los conductores que pasan por ahí circulan a la velocidad que corresponde, de igual forma tengo entendido que pusieron medidores de velocidad esperemos que los respeten y también decirle alcalde ¿si se puede hacer un poco más presente la empresa que tiene que hacer la mantención? lamentablemente tenemos una ciclovía que es pésima, hay que decirlo así es pésima ciclovía, porque es muy angosta y está dentro de la misma calle por así decirlo donde circulan los vehículos solamente la dividen unas tachas, le ha pasado a varios vecinos que evidentemente cuando circula un camión y una micro en distintas direcciones la ciclovía es casi ya parte de la calle, entonces para tener un poco más de cuidado alcalde y ojalá notificar a la empresa que se haga un poco más partícipe y la mantención que de verdad uno pasa a veces y ve mucho vidrio suelto cuando revientan alguna botella ¿qué se yo? entre otras cosas y por otro punto alcalde me han escrito hartos vecinos del sector de la Estancilla y también de las vertientes y de otros puntos de la comuna por reiterados cortes de luz, ojo acá son cortes de luz, la iluminación está pero no está funcionando, entonces yo no sé si hay alguna forma de poder pedirle a CGE que si bien es cierto que está el terreno, lo he visto trabajando incluso hace unos días estuvo la Villa Gabriela sin luz y estaban trabajando, pero no hay información respecto a qué se deben estos cortes que generalmente se están produciendo en la noche alcalde donde es más preocupante para los vecinos, eso alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Sí, bueno nosotros tuvimos reiterados corte el día, estos días en la tarde en la siembra I, II, sector O'Higgins con los Ciruelos villa Gabriela y Kennedy y principalmente ¿ya? nosotros informamos a la CGE que es responsabilidad de ellos y me da la impresión que nuevamente están teniendo problemas con el tipo de transformador que no da abasto para el consumo que hoy día están teniendo las viviendas, recordar que antiguamente, se les ha ido sumando, hoy día son todos los artículos eléctricos, aire acondicionado, hervidores, calefacción eléctrica y un sifón que no está preparada la red y tienen que hacer unas mejoras por lo que me dieron a entender, así lo estoy explicando bien no técnicamente para que la serie pueda mejorar, al igual que el año pasado que también tuvimos la misma problemática esta situación ¿ya? también nos dijeron que sobre las altas y bajas de voltaje se vea lo mismo y que ellos si responden, tienen que hacer el trámite el vecino por la quema de algunos artefactos ¿ya? que eso importante tienen que

anotar el día, en la hora que sucedió y todo para que ellos puedan realizar este este reclamo a la empresa eléctrica que es la que es la responsable del servicio eléctrico en la comuna ¿ya? pero nosotros igual estamos como apoyando a los vecinos en caso de que requieran el apoyo nuestro para cualquier reclamo como siempre lo hemos hecho, don Ariel Gómez, punto tres.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde todos vimos y nos enteramos de la noticia la semana pasada cierto del fallecimiento de una joven vecina de nuestra comuna doña Francisca Riveros, conocimos distintas denuncias por medio de las páginas sociales, de los sitios sociales, de redes sociales, denunciaban situaciones y conducta ocurridas en el Hospital San Luis de Buin y hemos visto también las manifestaciones, las marchas que han hecho protestando en contra de lo que familiares y amigos consideran negligencias al momento de practicarle una operación a principio del mes de mayo en el hospital San Luis de Buin, en esta situación alcalde quiero comentarle a usted y a la comunidad y a los concejales nos vimos impactados, nos hemos molestado y es una situación que consideramos no puede continuar en el hospital de Buin brinda la atención de salud a los buinenses, por eso quería informar a usted y los concejales obviamente ya saben, pero también a todos los que nos ven, el día 16 de junio ingresamos a la dirección del hospital una carta con un documento firmado por todos los concejales, se sumaron, nos sumamos los ocho concejales a ésta solicitud en la que requerimos que se realice un proceso de investigación, un sumario administrativo a fin de esclarecer los hechos que afectaron a nuestra vecina Francisca Riveros, se establezcan las responsabilidades que corresponde a cada uno de los funcionarios que participaron en la atención de ella y de ser el caso que se apliquen las sanciones correspondientes, pero también manifestamos que basta ya de todas las historias que escuchamos de nuestros vecinos y que de alguna manera también nos ha tocado vivir ya sea por medio de familiares o personas conocidas, porque es común que nuestros vecinos y vecinas den cuenta de mala atención en el hospital San Luis de largas esperas en urgencias, diagnóstico errados, de dolencia obstétrica que el concejal Francisco Becerra ha denunciado en varias ocasiones, negligencia médica, fallecimiento de pacientes que incluso ha llevado a que el servicio de salud sea condenado a pagar indemnizaciones por las negligencias en ese sentido ocurrió en el hospital y la verdad es que ya basta, no podemos seguir tolerando ni aceptando estas situaciones, la salud es un derecho, la salud debe ser de calidad y uno puede entender ¿cierto? las necesidades, las falencias que tiene el hospital, pero es necesario implementar medidas para que estas situaciones no sigan ocurriendo o que disminuyan, porque disminuye los riesgos, porque uno escucha a vecinos que de repente no quieren ir al hospital porque dicen que se van a morir en el hospital y por lo tanto el hospital de Buin que es una institución que debiera ser querida, respetada por nuestros vecinos en el fondo está siendo, sufriendo de un proceso de desacreditación entre la comunidad, yo sé que se han hecho esfuerzos por parte de distintas direcciones

para poder mejorar esto, pero algo pasa, algo ocurre y eso debe ser mejorado debe cambiarse, la municipalidad aun cuando no tiene injerencia administrativa respecto de lo que es la dirección del hospital, no podemos quedarnos al margen y tenemos que ser capaces de alcalde de manifestar esta situación, por eso quería pedirle o proponerle que pudiéramos citar al Director del hospital a una reunión con el Concejo Municipal, ya sea una reunión formal una sesión de concejo o puede ser una reunión de trabajo que podamos participar los concejales para manifestar esto, para que nos pueda informar cuál es el estado, cuál es la situación o qué medidas se están implementando y también nosotros hacer requerimientos alcalde a nombre de todos nuestros vecinos y vecinas de Buin, sería importante también poder coordinar alguna reunión con las autoridades de Servicio de Salud de la SEREMI, del Ministerio, porque el hospital de Buin no puede esperar más, nuestros vecinos no pueden esperar más por las atenciones médicas que se están viviendo en nuestra comuna, eso como primer punto alcalde pedirle que como municipalidad defendamos a los buinenses, que nos juguemos por exigir una mejor atención en nuestro hospital, tenemos que, insisto, reconocer que se puede, que se han hecho o se ha tratado hacer esfuerzos, pero algo está pasando y los resultados los vemos o las críticas están de parte de nuestros vecinos y algo hay que hacer para poder mejorar la percepción que tienen nuestros vecinos respecto al hospital que es la primera, el primer lugar donde las enfermedades más complejas tienen que ser vistas o atendidas en nuestra comuna así que alcalde ahí plantearle esos temas respecto al hospital y la prestación de salud en la comuna.

Por otro lado quería pedir un informe sobre el destino de los troncos o leña de los árboles que han sido talados en nuestra comuna en los últimos años, quiero saber qué se hace, que se nos informe qué se hace con esa leña o troncos y la respectiva de actas de ingreso a las bodegas municipales que es el lugar donde debieran estar y los troncos de árboles que están en el bien nacional de uso público deberían ingresar a nuestras bodegas municipales como bien administra la municipalidad, entonces quiero solicitar aquello y tomarme un poco como otro punto ya sin extenderme mucho más a lo que señala el concejal Pedro Fuentes sobre los cortes de luz en el fin de semana estuve en la Estancilla, la dirigenta, una dirigente del sector, a la junta de vecinos me había llamado también informando que la luz está, no está funcionando el alumbrado público y este fin de semana puede contratar en terreno, así que pedir al alcalde que se puedan tomar las medidas para que si no se ha solucionado se pueda solucionar ese problema.

Por último, me enteré un poco antes de que la ex encargada o jefa de la oficina de Buin del Registro Civil había dejado su cargo y había dejado de trabajar en el Registro Civil doña Bernarda Donoso, sería bueno que el Concejo pudiese hacerle también un reconocimiento, yo en lo personal desde acá, desde este espacio la saludo, agradezco su trabajo, su disposición siempre ayudar y a colaborar, sería bueno que institucionalmente

también el concejo pudiese hacerle un reconocimiento por los años de servicio que trabajó, por la relación que tuvo con esta comuna, una vecina que vive en Maipo y porque como digo siempre me tocó ya sea en la actividades desde la Municipalidad o de la Corporación o también particulares a veces siempre tuvo mucha disposición, tenía disposición a poder colaborar y poder ayudar a solucionar problemas a nuestros vecinos o cuando había que celebrar matrimonios también, así que hacer este reconocimiento a la señora Bernarda, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno tenemos un nombre de calle más para poner ahí, un merecido reconocimiento a la Jefa del Registro Civil que estuvo casi 30 años digamos acá en la comuna, así que bueno nosotros igual como municipio le hicimos, nos juntamos con ella su último día y le entregamos un agradecimiento, así que después de más que podemos hacer alguna actividad con ella e invitarla.

Sobre el hospital bueno ahí también yo me sumo un poco a la carta, también estamos preocupados con lo último, con el hecho acontecido igual yo me junté con un familiar antes de que ocurriera este fatal desenlace de Francisca, donde nosotros le informamos al director del hospital todo lo que estaba sucediendo y le pedimos que recibiera al papá para que... porque tenía un tema de que entregarle una ficha médica ahí, pero que tenía que venir un familiar, nosotros igual en la interna, nosotros hacemos nuestra labor de puente ya que atendimos al papá me recuerdo, al señor Riveros, también entiendo que desde ahí nace un sumario entiendo y esperemos que se haga todo lo que sea necesario para que se enmienden y estos hechos no vuelvan a ocurrir, nadie quiere que ocurran estos hechos, así que ahí esperemos que tengamos una buena respuesta, nosotros igual tenemos un trabajo muy colaborativo con el hospital, el hospital bueno por ende el hospital nuestro en un hospital de conteiner, vamos a entregar a una urgencia que esperemos se entregue pronto uso ¿ya? que va en el sentido de que no es trabajo nuestra administración y nosotros no tenemos nada, que solamente tenemos un diálogo, pero como estamos dentro de la red de atención a nuestros vecinos trabajamos muy colaborativamente y siempre buscando que haya un buen servicio para nuestros vecinos, así que nos preocupamos estos días de iluminar el frontis, esperemos que pronto se pueda entregar la urgencia y en los tiempos difíciles nos hemos coordinado para mejorar en los tiempos y los servicios de urgencia más básicos lo atendíamos nosotros y lo más grave en la pandemia lo atendía el hospital, entonces siempre buscamos cómo apoyarnos, bueno yo me reuní el día viernes con el director del hospital y efectivamente él también me había solicitado una reunión con el concejo, así que la vamos a generar para estos días para que ustedes puedan asistir y creo que también sería bueno que nos reuniéramos ¿ya? concejal Francisco Becerra.



Concejala Aguilera: Muchas gracias alcalde, antes de presentar mis puntos de la Hora de Incidentes me gustaría también solidarizar con la familia de Francisca, no puedo imaginar el dolor que deben estar sintiendo como como familia, también conozco a su prima, somos muy cercanas de edad y tenemos un sexo no familiar directo pero ubico a la familia por esta persona y entiendo que están muy afectados, así que nada, nada más que enviarle fuerza en este momento tan difícil y la verdad esperar que esto estos hechos no ocurran más en nuestro hospital también conozco un caso familiar de una persona que falleció el año 2016 producto de una negligencia médica en el hospital por una muela, una persona que se fue a sacar una muela termina falleciendo en el hospital de Buin, entonces y esperar que deje de existir una salud para pobres y una salud para ricos, sino que una salud que nos dé la posibilidad de atenderlos como corresponde, eso por un lado alcalde, ahora si la semana pasada y bien lo mencionó más menos el concejal Gómez, consulté por unas grevilleas que estaban totalmente sanas en el skate-park, entiendo que se le va a ser su cierre perimetral como lo aprobamos en este Concejo, sin embargo usted alcalde ¿no sé? usted siempre me corrige, en realidad me corrigió o me hizo un no sé y me dijo que estaban en buen estado, perdón que no estaban en buen estado que era lo que yo argumentaba en ese momento y el informe del ingeniero forestal dice que efectivamente estaban en buen estado solamente se van a retirar o se talaron y se van a reforestar por la construcción de este espacio, pero no porque estuvieran en mal estado, la verdad es que si estaban sanas, como yo lo había mencionado así que a propósito de esto tengo dos preguntas, una de ellas ya la mencionó perdón el concejal Gómez que es ¿qué se hace con estos árboles, donde llegan los troncos, los restos de estos árboles? eso por un lado, y en el segundo, si es que esto va a seguir ocurriendo puesto que cuando un árbol es retirado toma 20 años, aunque usted reforeste todos los árboles de la comuna, toma 20 años que este árbol vuelva a tener la función que tenía, por lo tanto si seguimos retirando más y más árboles vamos a tener una comuna que el próximo verano va a ser insopportable, entonces yo eso quería plantear como primer punto alcalde.

Y en el segundo punto, el día 26 de mayo tuvimos la última comisión de Equidad de Género y Diversidad Sexual en donde por unanimidad se aprobó la ordenanza en contra del Acoso Sexual Callejero, se aprobó como segundo punto que la Dirección Jurídica al mayor breve plazo posible le enviaría a la alcaldía la ordenanza para una consulta ciudadana que no durará más de 20 días, es casi un mes de dicha fecha y las ordenanza aún no está publicada en las redes sociales para dicha participación, por lo tanto me gustaría saber ¿en qué etapa se encuentra esto? esos son los dos puntos alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Ahí vamos a ver en qué etapa se encuentra, pero eso debería publicarse, vamos a ver en qué estado está pero la idea es que puede ser la participación ciudadana antes de ser votada para...

Concejala Aguilera: Si, eso es lo que estoy consultando precisamente, porque el acuerdo que tomamos es que la jurídica iba a enviar al mayor breve plazo posible a alcaldía para que lo difundiera en las redas como parte de un método de participación ciudadana y luego la votemos en concejo, pero todavía no está, la etapa de participación ciudadana que lo determinamos en 20 días en la comisión...

Alcalde Miguel Araya: Sí pero no me ha llegado la alcaldía, porque yo todos los días dejó todo despachado, por lo tanto a mí no me ha llegado, recordar que estábamos con un jurídico subrogante que este estado...

Juan Astudillo: Le vamos a pedir a Sebastián como Jurídico subrogante que informe.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a pedir un informe ¿de qué pasó con la ordenanza? por lo menos a la alcaldía no ha llegado.

Concejal Aguilera: Yo revisando mi archivo del 31 de mayo le envié, le reenvié a Sebastián el acta de la comisión donde tomamos esos acuerdos.

Alcalde Miguel Araya: Y vamos a pedir un informe a DIMAAO para ver el tema de los troncos de los árboles, ahí está la jurídica

Elizabeth Ubilla: Se está verificando las fechas para la consulta ciudadana

Concejal Becerra: Muchas gracias alcalde, bueno también sumarme a las palabras de bienvenida ¿no? a la Directora Jurídica Elizabeth que tenga un buen desempeño y un buen trabajo aquí en la comuna, los colegas algo también han dicho previamente, así que bueno en lo que pueda colaborar también sin ningún problema podemos ayudar en su gestión, entendiendo que el derecho a veces confunde la burocracia y se generan algunos problemas que esperemos que en esta gestión que usted va a encabezar no se generen este problema donde los vecinos muchas veces requieren de la mayoría del tiempo, requieren soluciones oportunas y que el rol de la dirección jurídica sea justamente en beneficio de los vecinos poder tener a los requerimientos que ellos tienen una pronta respuesta, así que bienvenida y le deseo mucha suerte en su cargo y lo segundo es que también un poco señalar lo que se han dicho en este concejo previamente por tanto por el concejal Álvarez, perdón Gómez respecto y también Aguilera y también todos los que de alguna u otra manera han estado presentes, pendientes del caso y de la situación de Francisca, yo el día el lunes acompañe a la familia en una marcha que se hizo desde el domicilio de Francisca hacia el hospital y obviamente son momentos muy duros para la familia, son momentos de mucha incertidumbre, de mucha rabia, son momentos en los cuales la familia no tiene mucho de donde poder aferrarse, la pérdida de un hijo es algo que está en contra la naturaleza, es uno de los dolores más grandes que puede experimentar el ser humano, entonces en este minuto alcalde lo que yo no quiero es que y espero que no se politice esta situación de la familia de Francisca, pero es indudable que hay que hacer algunos comentarios también me llama mucho la atención y profundamente dentro del momento que vive la familia que son tan duros y que significa tanto, tanta rabia

en definitiva con él con el estado, con el gobierno, porque aquí hay que claramente buscar responsables, hay una investigación que yo espero que esto se lleve a cabo como corresponde, que la familia de Francisca tenga por supuesto todos los antecedentes que le permitan a ellos tener la tranquilidad de lo que pasó en el caso de su hija, aquí no puede haber, en este país ya no puede haber una salud y una justicia para quienes pueden pagar y para quienes no pueden pagar, claro nuestro municipio no tiene responsabilidad frente al hecho que ocurrió, yo lo conversé con la mamá Francisca ella también lo tiene muy claro, pero a mí lo que me llama la atención es que el día en cuestión, el día de la marcha fíjese que la urgencia de Buin estaba cerrada, estaba cerrada y había carabineros dentro de la urgencia resguardando obviamente el perímetro, habían cerrado este acceso y ahí la reflexión que me viene a mí, no una reflexión respecto del rol del municipio, más bien me toca y me hace y me obligan a decir que el Ministerio de Salud tiene que estar presente en esta situación, no puede ser que frente al dolor tan profundo una familia que se manifestaba por lo demás pacíficamente, donde no hubo ningún tipo de violencia en contra de nadie, carabineros y personal del hospital había clausurado el acceso hacia la urgencia y yo no estoy responsabilizando por supuesto a carabineros, sino que estoy diciendo que es mala atención que se haya cerrado y que también eso de una de una u otra manera violenta a las familia que está pasando momentos de mucha incertidumbre y que por supuesto que lo que espera es de que el Ministerio de Salud, que el Servicio de Salud correspondiente y que todas las autoridades que tengan que ver respecto de este tema puedan hacer algo que es muy lógico cuando uno tiene una pena, que le expliquen ¿qué pasó con la persona que tiene el problema? y en este caso es más grave aún porque aquí lo que ocurrió fue la pérdida de la vida de Francisca y entonces con mucho respeto así es querer hablar mucho más y ahondar en un tema que es mucho, de mucha reserva y de mucho cuidado para las familia, solamente manifestar como bien decía el concejal Ariel Gómez no es primera vez que el hospital de Buin pasa esto, yo tengo 43 años y escuchado toda mi vida los problemas respecto al hospital, entonces aquí los responsables son el Ministerio de Salud, tiene que el Ministerio de Salud entregarnos a la familia primero por supuesto y yo espero que ésta reunión que usted le ha pedido al director del hospital se pueda llevar a cabo prontamente, para que esto también podamos transparentar la información, aquí lo que no se tiene que hacer es ocultar información, cuando se oculta información lamentablemente lo que hace se produce obviamente es más y mayor frustración, mayor rabia y eso es lo que nosotros apuntamos, con mucha, con mucha, con mucha, con mucho dolor por supuesto porque han visto que me tocan de manera muy personal cuando una familia pierde un hijo, evidentemente se remueven muchos recuerdos que también en el caso personal tengo, entonces por eso yo quiero que también nosotros como municipio estemos acompañando a la familia de la manera que más podamos y que mejor podamos hacerlo dentro del respeto que esto implica y dentro del

dolor que también esto con lleva para la familia, hay dos papás que están destrozados que tienen obviamente su vida a partir del momento de la pérdida a su hija, la vida no es la misma, ya no hay más, no es la misma alegría, no es la misma forma entender la vida, entonces nosotros como autoridades tenemos que de alguna manera dentro del respeto qué significa el dolor de ellos acompañarlos, entonces ojalá y con esto término alcalde que y de aquí el llamado con toda honestidad y con toda franqueza y con mucha claridad el llamado es a la Ministra de Salud, para que la Ministra de Salud pueda hacerse presente, yo lo dije ese día se haga presente en el hospital y pueda conocer de primera fuente lo que está ocurriendo y también luego de eso que el director de Salud, perdón el director del hospital pueda entregar los antecedentes de manera transparente cuando se termine la investigación sumaria que se está haciendo o el sumario que se va a hacer para que así la familia de Francisca va a tener mayor tranquilidad, muchas gracias alcalde.

Concejal Salinas: Gracias alcalde, bueno por supuesto referirnos al caso de Francisca que creo que es súper importante que actúen los mecanismos que están establecidos, por un lado el sumario propio interno del hospital, que se establezca las posibles responsabilidades, también naturalmente que se judicialice este tema y que establezca también las responsabilidades penales actualmente, así que por supuesto todo el apoyo al menos de este concejal, he visto que este concejo también se haga una carta de apoyo y que cada uno de los actores actúan dentro del ámbito de sus competencias y facultades, eso es lo primero con respecto a este caso y solidarizar por supuesto con la familia por este momento que tan duro que han estado viviendo, que yo creo que nadie merece esto, ninguna familia merece que por eventuales negligencias que deben ser comprobadas, por eso digo de eventuales, alguien esté pasando algo tan grave como lo que ha vivido la familia, así que toda nuestra solidaridad alcalde con la familia de Francisca.

También alcalde me quiero hacer cargo de una especie de falsa disyuntiva que se ha instalado en este concejo durante estas últimas sesiones que he estado observando, escuchando, pero creo que es importante poder hacerse cargo de esto, se estaba instalando durante estos últimos concejos por algunos concejales con respecto a que no existe una conciencia, un compromiso en torno a materias medioambientales particularmente cuando se están desarrollando ciertos proyectos en nuestra comuna, lo cual es totalmente falso, es falso por varios motivos alcalde, lo primero es que este municipio ha demostrado y yo digo este municipio alcalde lo que a mí me ha tocado ser concejal y lo que usted le ha tocado ser alcalde que es el mismo tiempo, ha demostrado hechos concretos de cómo existe un compromiso real en materia medioambiental que va más allá de reubicar o bajar un árbol o no, sino que se materializan hechos concretos, a la mente se me viene por ejemplo cuando se está instalando en cada uno de los barrios el retiro de escombros o perdón el "día la basura" cuando por ejemplo hemos instalado puntos verdes en la comuna o cuando se ha avanzado en ordenanza en materia

medioambientales, hechos que antes no existían y que hoy día si existen en nuestra comuna, la falsa disyuntiva que alcalde que acá se instala cuando quieren decir que cuando se está elaborando un proyecto como por ejemplo fue recuerdo perfecto otros concejales de otra época, cuando estamos mejorando la plaza se tienen que bajar árboles con estudios, talaban que se estaban talando por el mismo discurso que he escuchado por estos días y la ciudadanía sabe completamente que eso es falso, hoy día cuando se está bajando un árbol alcalde se hace a través de un informe, ese informe por supuesto tiene que ser adecuado, que tiene que contemplar, esto no es antojadizo, yo creo que eso es súper importante dejarlo claro, esto no es antojadizo, es un proyecto que pasa por este concejo, que tiene una evaluación, por tanto es muy fácil después salir hablando cuando han sido proyecto que nosotros mismos hemos realizado en este propio Concejo Municipal, por tanto primero si usted después tiene una postura contraria a eso póngase de acuerdo cuando aprobó esto, es distinto decir A en este concejo y después la calle decir B, uno tiene que mantener siempre una misma postura, de estos una de las grandes problemáticas que la gente crítica de quienes hacen parte de la acción política es que tienen poca coherencia, que dicen A y después actúan Z , si usted dice A tiene que actuar A, después no puede aquí decir A y en la calle o en redes sociales decir Z, porque la gente finalmente de eso se da cuenta, por tanto alcalde creo que es súper relevante lo que se está haciendo en materia medioambiental y también con los proyectos como por ejemplo que se está desarrollando el Parque O'Higgins que existe una evaluación ambiental, que existe una evaluación de los árboles que eso es bastante satisfactorio, que está el compromiso también alcalde que se instauró desde el día uno y que yo creo que eso lo podríamos mejorar también alcalde, árbol que se saca que es por motivos justificados por el prevencionista en riegos que ve el tema ambiental, que se reponga un árbol, quizás podríamos avanzar por un árbol que se saca por motivo justificado instalar dos y subimos el estándar que eso bastante, uno y lo otro alcalde que quiero dejar claro, es que estos árboles no se sacan de forma antojadiza sino que porque constituyen un serio peligro para la salud de las personas y las personas son justamente el bien o el bien jurídico si se quiere decir, llamar de otra forma que requiere mayor protección, creo personalmente y creo que es de sentido común y cualquier persona con mediana criterio creería lo mismo, que no hay nada más importante que la vida de una persona y cuando la vida de una persona puede eventualmente estar en peligro y sobre todo cuando esa persona depende de actos administrativos o que está bajo la tutela de este municipio por supuesto que debemos actuar y en ese sentido alcalde todo mi apoyo para el proyecto que se estaba desarrollando, estas críticas no son nuevas, me acuerdo perfectamente cuando se hizo en la plaza Bravo Vizcaya, cuando se hizo frente a la plaza y por tanto yo creo que en más parte de un elemento de acción política más que una crítica genuina en torno a los proyectos que se están desarrollando, muchas gracias alcalde.



Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal, bueno todos los grandes proyectos, todos los grandes proyectos que hemos hecho en la comuna han tenido críticas, ¿ya? críticas que para mí y de verdad las consideramos, pero que la tranquilidad que tenemos es que los actos administrativos los hacemos de muy buena manera, así que por lo menos estamos tranquilos, se hizo un trabajo con la comunidad, lo mismo que nos pidieron cuando hicimos el recambio arbolado masivo en la Villa Gabriela que fue un trabajo que también logró este Concejo Municipal, se pusieron recursos municipales, se trabajó con la comunidad, lo mismo ayer en este proyecto del skate-park lleva cuatro años que está en ejecución al fin lo estamos realizando y se hizo un trabajo con la comunidad, está la autorización de la dirigenta, ella defiende el proyecto, ellos son los que viven ahí y ellos saben lo que vamos a hacer y nos vamos a hacer responsables, se están haciendo una reforestación con arbolado nuevo, que lo que estamos haciendo y también darle la tranquilidad del concejal nosotros hemos, somos la administración o el gobierno comunal que más árboles hemos plantado y eso téngalo por claro, somos lejos la administración que más árboles hemos plantado, bueno y hay muchos que critican y yo creo que todavía no plantan ni siquiera un árbol, así que los invitó a plantar árboles, muchas gracias a todos.

Concejal Fuentes: Alcalde ¿puedo decir algo? Es que no lo puedo dejar pasar alcalde ¿no sé si habla Ariel o yo?

Alcalde Miguel Araya: Concejal Fuentes.

Concejal Fuentes: Sí gracias alcalde, voy a tratar de ser lo más breve posible agradecer obviamente que nos llegó el informe de fitosanitario y decirle al Concejal Ariel que trate de ser un poco más cuidadoso con sus publicaciones, no quiero sonar pesado, ni nada, pero yo no veo las redes sociales de él, no me interesa verlas y si me etiquetaron en una publicación de él hablando este mismo tema, donde vi que él publicó fotos del antes y el después, pero estamos hablando de un antes de hace como ocho años alcalde, obvio que los árboles iban a estar en buen estado y cuando él dice "compara el antes y el después" el que tenemos en el parque no es el "después" es el proceso alcalde, el proceso del "después" que vamos a tener cuando veamos el proyecto que él votó, aprobó, ese proyecto que va a terminar y que va a quedar bueno me imagino, porque obviamente se van a reponer los árboles entre otras cosas, pero que no mienta eso quiero decir, porque con las fotos que él publicó, que son fotos muy antiguas, ojo donde ni siquiera porque yo estuve buscando en google acá y ni siquiera estaba con suerte la entrada de Los Ciruelos que está al lado, no está el Líder, no hay casas con suerte hay tres casas que son las casas pilotos, entonces si está diciendo compare el antes y el después por último saque una foto usted unos días antes y si sabe que el proyecto se va a comenzar a realizar, usted lo aprobó y después diga en sus redes sociales "compara el antes y el después" pero él después está, perdón adelante está en el informe fitosanitario donde se nos dice 5 árboles muertos, 9

malos, 24 regulares y como dijo la concejala Tamara más de 7 en buen estado, se ven en buen estado, pero sólo 3 estaban en buen estado, entonces no se hace porque quieran hacerlo, se hace porque era necesario y todo este concejo aprobó el proyecto, eso quería decir alcalde, más cuidado con lo que publican, gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias, alguien me está pidiendo la palabra, concejal Becerra.

Concejal Becerra: Mire, yo la verdad que a mí me pasa lo siguiente y siempre lo voy a decir aunque sea majadero, alcalde y que lata que los vecinos nuestros siempre estén escuchando lo mismo, pero cuando el Concejal Fuertes emplaza de mentiroso al Concejal Gómez la verdad es que aquí no se puede, yo entiendo que hay molestia y entiendo que puede haber posturas distintas y entiendo que el tema de ecológico puede ser un tema hoy día de los que más interesa la ciudadanía, pero dentro del Concejo Municipal hay ocho visiones distintas, hay ocho posturas distintas...

Concejal Sánchez: Francisco con todo el respeto que te mereces, que se defienda solo el Concejal Ariel.

Concejal Becerra: Yo no estoy defendiendo a Ariel.

Concejal Fuentes: Concejal usted vio la publicación, usted comentó la publicación.

Concejal Becerra: Efectivamente yo no estoy defendiendo a Ariel, porque no me han dejado terminar, si me dejan terminar yo no tengo ningún problema en explicar, lo que iba a decir era que me parece y aquí hago el punto con lo que es Concejal Fuentes, la palabra mentiroso, cuando uno se trata de mentiroso en un espacio público evidentemente genera una mala convivencia, entonces luego yo estoy diciendo, porque no soy abogado del Concejal Gómez y tampoco tengo por objeto y objetivo defenderlo, lo que sí he dicho cuando algún concejal le ha faltado el respeto a otro independientes de la posición que tenga yo he salido a decir que este diálogo no sirve y no contribuye a lo que los vecinos de Buin esperan, ahora respecto al punto de los árboles que también en el tema que yo comenté la publicación yo no, por rigurosidad profesional y por mi conocimiento cuando de algo no tengo mucho conocimiento no opino o no hablo mucho, en lo particular mi área de especialidad no es el tema medioambiental por supuesto, pero lo que sí puedo decir por sentido común es que me parece que estos temas en particular que son hoy día de tanta importancia para la comunidad de Buin tienen que ser abordados ojalá de manera más transparente lo que vaya a ocurrir, porque lo que ocurre luego, lo que ocurre después es que algunos creen que esto se está tratando de manera política y otros creen que se hace de manera un poco antojadiza, entonces no estoy, mi llamado como siempre lo hago y a lo mejor ya lo voy a dejar de hacer y me voy a concentrar también mis temas, pero mi llamado es que podemos conversar, podemos decirnos nosotros de todo en el marco del respeto, porque yo insisto cuando uno le pone cara la palabra mentiroso, mentirosa, que falta a la verdad etcétera, son los vecinos de Buin los que después ven y como dijo alguien

por aquí, el Concejal Salinas, que coincido con el Concejal Salinas, porque uno tiene que decir A públicamente y después mantener esa misma A fuera de este espacio del Concejo Municipal, el proyecto en cuestión tiene también y yo en lo personal ya que están hablando de esto, el proyecto en lo personal me parece importante que se lleve a cabo por dos cosas, primero porque sé algo, yo iba a cerrar mi intervención con lo siguiente, el proyecto en cuestión en mi opinión personal es un buen proyecto debido a que y aquí viene mi opinión respecto al tema, creo que es primera vez que una empresa en la comuna hace una obra de mitigación tan importante en conjunto con el municipio como es la instalación de un skate-park que va a venir a entregar una seguridad a un montón de chiquillos que hace una actividad deportiva ahí en ese espacio, que todos apoyamos, aprobamos este proyecto por lo tanto creo que es importante también mantenerse en esa línea, pero también creo que la discusión o el análisis más de fondo tiene que ver e insisto en esto, tiene que ver con el cuidado en el cual tenemos que nosotros dirigirnos en este espacio público, porque si queremos decirnos un montón de cosas, podemos hacer un espacio privado donde tendremos quizás obviamente mucho más mayor resguardo, ese era mi comentario señor alcalde y para decirle al concejal Fuentes, al concejal Sánchez nunca he sido defensor de nadie y no es mi rol, he defendido entonces a Salinas cuando lo han criticado públicamente y todos saben que con el Concejal Salinas lo que menos tengo es coincidencia política, he defendido a la Concejala Aguilera cuando he sentido también ha sido de ella maltratada y tampoco porque yo sea su defensor, sino que es importante hacerlo y así lo voy a hacer recurrentemente cuando sienta que se falta el respeto a los vecinos, porque los que ven este espectáculo que a veces se transforma el Concejo Municipal de Buin, se transforma en un espectáculo cuando uno dice otra cosa y otro ataca de mentiroso y otro dice de vuelta creo que eso no es lo que las personas de Buin esperan de nosotros, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias se levanta la sesión.

Concejal Gómez: Alcalde había perdido la palabra yo ¿me escucha?

Alcalde Miguel Araya: Concejal Ariel Gómez

Concejal Gómez: Yo había pedido la palabra, bueno en un primer, disculpe que interrumpa nuevamente, pero señalar al respecto dos puntos, este que usted trató del colegio San Marcel que los apoderados, algunos apoderados que se contactaron conmigo el día lunes y yo hice unos contactos con la Dirección Provincial de Educación y me informan que desde el Ministerio se pondrán en contacto primero con el establecimiento y después con los apoderados para coordinar un trabajo o una forma de distribución de los problemas que afectan al establecimiento y después de eso referirme a la situación...

Concejal Sánchez: Alcalde disculpe ¿el concejo sigue, porque levantó la sesión ¿o estamos fuera del concejo Municipal? Estamos fuera de concejo.

Alcalde Miguel Araya: Yo levanté la sesión ya, pero le estoy escuchando.

Concejal Gómez: Ah no, no, no, porque me importa saber ¿si va a quedar registro o no? no, no, porque entonces yo había pedido la palabra antes alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Pero le dio a la palabra al concejal Becerra.

Concejal Gómez: Yo le señalé que habíamos pedido la palabra Francisco Becerra y yo.

Alcalde Miguel Araya: Pero estoy escuchando concejal, pero el concejo se levantó.

Concejal Gómez: Si, pero ¿está en el consejo? ¿o no esta en el consejo?

Alcalde Miguel Araya: Se levantó la sesión ya.

Concejal Gómez: Alcalde, yo, no tiene sentido que diga algo sin dejar constancia en el concejo que se transmita públicamente lo que voy a decir, porque yo fui emplazado de manera directa por el Concejal Fuentes y sin que me haya mencionado pero también por Concejal Salinas, entonces frente a este emplazamiento público requiero el mismo tratamiento, esto es público ¿está siendo parte el concejo o no está siendo parte del concejo este intervención?

Alcalde Miguel Araya: Es que yo ya levante la sesión, ya fue levantada pero lo vamos a escuchar igual.

Concejal Gómez: Pero estoy preguntando ¿si está siendo parte del concejo o no está siendo parte del concejo?

Alcalde Miguel Araya: El concejo, cuando yo levanté la sesión queda por terminada la sesión...

Concejal Gómez: ¿Y porque no me dio la palabra de cuando yo le había pedido?

Alcalde Miguel Araya: Yo se la di a Francisco Becerra, porque usted ya había hablado.

Concejal Gómez: No, Francisco Becerra ya había hablado previamente, así como también había hablado previamente el Concejal Fuentes.

Alcalde Miguel Araya: Pero ya tuvo su hora de incidentes concejal, lo estoy escuchando.

Concejal Gómez: los dos, los dos, no, es que yo le pido que me aclare el punto porque entonces considero...

Alcalde Miguel Araya: Yo ya levanté la sesión y cuando yo levanto la sesión el concejo termina.

Concejal Gómez: Entonces hay una discriminación política hacia mi alcalde.

Alcalde Miguel Araya: No, es que no es la misma condición, ni en la misma, ni en la misma forma, entonces si usted les dio la palabra por segunda vez para al concejal Fuentes y por segundo el concejal Becerra que ya habían hecho uso de la palabra en la Hora de Incidentes tengo derecho a que se me otorgue por segunda vez y habiendo yo he pedido la palabra antes...

Alcalde Miguel Araya: Pero tiene la palabra, le estoy escuchando hace diez minutos.

Concejal Gómez: Estoy pidiendo que sea en las mismas condiciones que los concejales Fuentes y Becerra y por lo tanto tiene que ser un Concejo Municipal y tiene que ser con transmisión pública del concejo.

Alcalde Miguel Araya: Se está transmitiendo concejal, se está transmitiendo así que aproveche de dar el punto por favor.

Concejal Gómez: Y que quede constancia en el acta del concejo y que quede constancia en el acta del concejo, esta administración municipal, usted señala y se lo he dicho otras veces, usted ha señalado que la que más árboles a plantado, pero también es la que más árboles a talado, ha plantado árboles nuevos pequeños, fáciles de romper, árboles que ni siquiera han crecido en estos años, Guardiamarina Riquelme entre Aníbal Pinto y la calle Errazuriz y fueron cortados los árboles que habían ahí, no hay árboles hoy día prácticamente, cortaron hace poco, la semana pasada unos árboles también ahí por Guardiamarina Riquelme entre Aníbal Pinto y lo que era la entrada al estadio Lautaro y árboles se han cortado perdóneme que se lo diga, pero en mi opinión indiscriminadamente, en un sector del Parque O'Higgins efectivamente se aprobó un proyecto contemplaba que es el cierre perimetral, no era la tala de árboles, ni el recambio de árboles, el proyecto contemplaba recambiar poco árboles y de hecho para que haya concordancia ¿no? por lo que uno dice en público, en la reuniones de trabajo, en la declaración pública, en nuestras redes sociales o no de espacios, yo manifesté que no estaba de acuerdo con que se hiciera un recambio de tres árboles, tres si no me falla la memoria, iban a colocar unos crespones y un liquidámbar y que yo reclamé y manifesté que porque esos árboles, que mejor que pusieran árboles nativos si es que era necesario cambiarlos, pero nunca se nos informó que si van a talan todos los árboles, así que yo no he mentido, así que no me vengan a tratar de mentiroso y "el antes y el después" son fotos que están ahí, son fotos disponibles, usted saque sus conclusiones, un lugar donde habían muchos árboles a un lugar donde hoy no hay ninguno, ¿cuántos van a plantar, cuánto van a demorar en crecer? Eso alcalde es realmente...

Alcalde Miguel Araya: Los árboles que plantamos son más rápidos que los árboles nativos concejal.

Concejal Gómez: No tiene lógica, no tiene lógica, si porque también esto es otro atentado, lo mejor es plantar árboles nativos, están plantando a jacaranda en San Martín, plantaron unos jacaranda, alcalde usted sabe cuánto crece un jacaranda, como va a solucionar el problema de los cables? aquí lo que hay es una mala planificación de la arborización de la comuna y lo acusó a usted de tener una mala planificación de arborización, de estar talando árboles que muchas veces porque especifican algunos de los que vamos a hacer nada pero...



Alcalde Miguel Araya: Como usted me emplazó yo solamente voy a pedir una vez más se lo voy a pedir una vez más, como usted me acaba de emplazar le voy a pedir una vez más que por favor cuando publique, publique hechos verídicos y como bien lo dijo el Concejal Pedro Fuentes, usted la publicación de google es del año, desde hace ocho años atrás, del 2012, las fotos que usted sube son del año 2012, diez años atrás por lo tanto por favor le voy a pedir que sea súper respetuoso y publique las cosas con, como corresponde ¿ya? verdad que nosotros siempre todos los grandes proyectos siempre tienen críticas y las críticas son las menores en comparación a las felicitaciones de la comunidad, así que muchas gracias. Se levanta la sesión.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jf.



**Gerónimo
Martini Gormaz**

Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz
Fecha: 2022.07.01
15:57:36 -04'00'